



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONANP

COMISIÓN NACIONAL
DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

El ABC de la

**EVALUACIÓN DE LA
EFECTIVIDAD DEL
MANEJO**

***de las Áreas Naturales
Protegidas***

Enero de 2019

Lo que no se puede medir, difícilmente se puede mejorar...

*La Evaluación de la Efectividad del Manejo de las Áreas Naturales Protegidas tiene le propósito de **medir el esfuerzo** que se invierte para mantenerlas en buenas condiciones en términos del **cumplimiento de los objetivos para los cuales fueron establecidas**, y de conocer la **eficacia y eficiencia con la que los recursos humanos y financieros son aplicados** para tal fin.*

En pocas palabras...

*la **Evaluación de la Efectividad del Manejo** nos permite conocer **que tan bien administradas** están las Áreas Naturales Protegidas y si están protegiendo de manera efectiva los valores naturales y culturales para los que fueron establecidas...*

¿Para que evaluar la efectividad periódicamente?...

Puesto que las Áreas Protegidas están enfrentando constantemente distintas amenazas que pueden afectar su integridad, es necesario evaluar periódicamente la efectividad con que son manejadas

La evaluación de la efectividad del manejo permite:

- Constatar que la **integridad ecológica** del área protegida se mantiene con las acciones de manejo que se implementan.
- Reconocer **fortalezas** y **áreas de oportunidad de mejora**.
- **Optimizar los recursos** humanos y materiales

Como país megadiverso, México debe contar con un Sistema de Evaluación de la Efectividad del Manejo para su Áreas Naturales Protegidas

Un sistema de Áreas Naturales Protegidas de categoría mundial, cuenta con un Sistema de evaluación de la efectividad del manejo que se aplica periódicamente a todas las áreas que lo conforman.

En el contexto internacional...

*Desde 2012, el **Convenio de Diversidad Biológica (CDB)** del cual México es parte, solicitó que los países establecieran un Sistema de Evaluación de la Efectividad del Manejo para sus Sistemas de Áreas Protegidas.*

*La aplicación de un Sistema de Evaluación de la Efectividad es uno de los criterios de calificación para el cumplimiento de la **Meta 11 de Aichi***



**Convenio sobre la
Diversidad Biológica**

La Evaluación de la Efectividad del Manejo de las Áreas Protegidas en países megadiversos de América Latina



CONANP
COMISIÓN NACIONAL
DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

- Entre 2005 y 2017 se evaluaron 37 ANP con diversas metodologías

- 2017 se diseñó el *i-efectividad*.

- 2018 se inició la implementación del *i-efectividad* a nivel nacional.

- 2012 evaluación de 5 áreas.

- 2014 diseño del sistema de evaluación⁴

- Más del 90% de las ANP con evaluación en 2004, 2006 y 2010²

- 2007 evaluación de un Sitio de Patrimonio Mundial.

- 2005 a 2010 evaluación del sistema de Áreas de Conservación³

- 2006 evaluación del sistema de Áreas Protegidas.

 Países megadiversos

 Países megadiversos con Evaluación de la Efectividad a nivel de sistemas de Áreas Protegidas

² Análisis de la efectividad de manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP & Sistema de Parques Nacionales Naturales – SPNN, 2010.

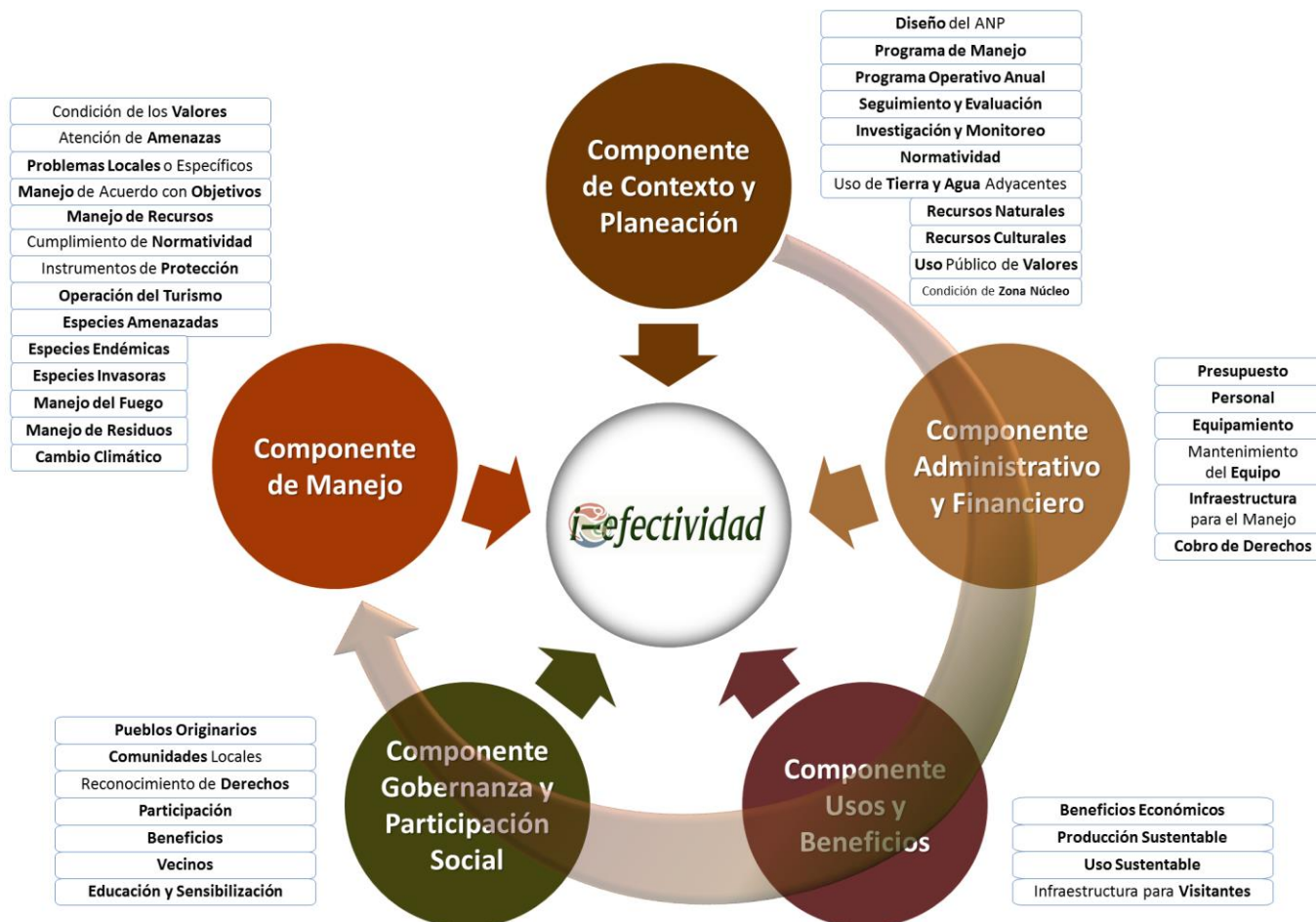
³ RAPPAM, Evaluación Rápida y Priorización del Manejo de Áreas Protegidas.

⁴ Evaluación de Efectividad de manejo del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado. Guía Metodológica, Ministerio del Ambiente, 2014.

En 2018 la CONANP comenzó la implementación del sistema i-efectividad el cual permite generar información y reportes útiles para diversos objetivos:



A través de 48 indicadores, el Sistema **i-efectividad** genera un Índice Principal de Efectividad y 5 sub-índices que permiten detectar las **Áreas de Oportunidad de Mejora**:



*De los 48 indicadores del Sistema **i-efectividad** al menos 16 indicadores **pueden ser incrementados con el apoyo de socios, aliados y cooperantes en alianzas estratégicas orientadas a mejorar el manejo de las Áreas Naturales Protegidas***

*Indicadores susceptibles de ser mejorados
con el **apoyo de alianzas estratégicas** con socios, aliados y cooperantes*



Indicador	Opciones demostrativas de colaboración
1) Existe un programa de investigación y monitoreo orientado al manejo	• Desarrollo de investigaciones prioritarias que impacten de manera directa en el manejo de las áreas protegidas. • Diseñando e implementando mecanismos de monitoreo orientados al manejo.
2) El ANP cuenta con información suficiente sobre los recursos naturales para el proceso de planeación y toma de decisiones	• Inventarios y cartografía de recursos naturales del área protegida, incluyendo componentes poco conocidos o estudiados (Ej. suelos, combustibles, micro-ambientes, etc.).
3) El ANP cuenta con información suficiente sobre los recursos culturales para el proceso de planeación y toma de decisiones	• Desarrollo o actualización de estudios sobre los recursos culturales de las comunidades incluyendo el conocimiento tradicional de los recursos naturales.
4) La integridad ecológica, los valores y los límites de la zona núcleo se conocen y están bien definidos	• Generación de protocolos adecuados a cada ANP para identificar especies e indicadores de integridad ecológica • Demarcación física y levantamiento geo-referenciado de poligonales de zonas núcleo sobre el terreno.
5) El personal está entrenado adecuadamente para cumplir los objetivos del manejo	• Capacitación básica y especializada de Guardaparques • Formación de capacidades técnicas requeridas en el personal de oficinas regionales y centrales, incluyendo SIG, monitoreo, planeación, programación, uso de herramientas de evaluación, comunicación, innovación, etc.
6) El equipamiento con que cuenta el ANP es suficiente para satisfacer las necesidades de manejo	• Adquisición de equipo básico y especializado para la vigilancia, el monitoreo y la evaluación de las actividades de manejo, manejo de especies invasoras, manejo del fuego, etc. incluyendo herramientas de software, hardware, vehículos terrestres y acuáticos, drones, etc.

Indicadores susceptibles de ser mejorados con el apoyo de alianzas estratégicas con socios, aliados y cooperantes

Indicador	Opciones demostrativas de colaboración
7) La infraestructura (estaciones, oficinas, torres de vigilancia, etc.) es adecuada para atender las necesidades de manejo	• Construcción de infraestructura de manejo, investigación , vigilancia (Ej. torres de observación, etc.)
8) El ANP produce beneficios económicos para las comunidades locales (ingresos, empleo, pagos por servicios ambientales)	• Desarrollo de estudios de mercadotecnia, cadenas de valor, branding, embalaje, etc. • Desarrollo de mecanismos de control de calidad, gestión de permisos de exportación, etc. • Fortalecimiento de capacidades a empresas comunitarias • Evaluación de servicios ambientales y diseño de mecanismos de retribución.
9) La infraestructura para los visitantes es adecuada	• Construcción y equipamiento de centros de visitantes, módulos de información,
10) Se cuenta con información suficiente para evaluar la problemática local o específica del ANP y darle atención	• Desarrollo de estudios sobre conflictos, impartición de talleres de resolución de conflictos, etc. • Levantamiento de estudios socio-ambientales.
11) El ANP cuenta con señalética y mecanismos para controlar el acceso de visitantes y el uso de recursos	• Desarrollo de estudios de capacidad de carga, límites de cambio de aceptable y uso público • Instalación de mecanismos de conteo y control de visitantes • Elaboración, instalación y mantenimiento de señalética • Elaboración de protocolos y capacitación para el manejo de visitantes

Indicadores	Opciones demostrativas de colaboración
12) Se cuenta con información suficiente para el manejo de las especies amenazadas relevantes	• Evaluaciones actualizadas de especies amenazadas y endémicas, evaluaciones de hábitat y de factores de amenaza
13) Se cuenta con información suficiente para evaluar el manejo de las especies endémicas relevantes	• Implementación de prácticas de manejo de hábitat • Desarrollo de materiales de sensibilización y educación • Implementación de proyectos de reproducción <i>ex situ</i> y de reintroducción.
14) Se cuenta con información suficiente para evaluar el impacto de las especies invasoras y/o exóticas y realizar su manejo	• Diagnósticos de evaluación de impactos por especies invasoras. • Implementación de prácticas e infraestructura para la prevención y control de especies invasoras. • Desarrollo de materiales de sensibilización y educación
15) Se cuenta con información suficiente para evaluar el impacto de los residuos y se realiza su manejo	• Evaluación de impactos por residuos y desarrollo de diagnósticos para el control efectivo de residuos • Desarrollo de alternativas para el manejo de recursos.
16) Se cuenta con información suficiente para evaluar el impacto del cambio climático y se realiza un manejo activo de estos impactos	• Estudios de impactos ambientales y sociales por factores asociados al cambio climático. • Diseño e implementación de alternativas para mitigar los impactos del Cambio Climático con medidas de adaptación basada en ecosistemas.